

1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesor:

Andrés Felipe Sierra, af.sierra369@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: con reserva previa en

<https://outlook.office365.com/owa/calendar/HorariodeatencindeAndrsFelipeSierra@uniandes.onmicrosoft.com/bookings/>. Si estas opciones de horario no funcionan,

escribame al correo con otras alternativas para acordar un espacio de reunión.

Lugar de atención a estudiantes: W-706.



Monitorxs:

Alejandro Correa Jiménez (sección 1). a.correaj@uniandes.edu.co

Julián Ruiz Gómez (sección 2). o.ruizg@uniandes.edu.co

Laura Medina Vargas, l.medinav@uniandes.edu.co

Horario de atención: con cita previa por correo electrónico.

2. Reglas básicas de comportamiento y comunicación del curso

Canales de atención y comunicación

- **Lecturas:** podrán consultar las lecturas obligatorias del curso a través de los recursos electrónicos que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad. En caso de que dicho material no esté disponible en el Sistema de Bibliotecas, por favor, informe al equipo pedagógico para ponerlo en Bloque Neón. En el correo electrónico que envíe al equipo pedagógico incluya evidencia de su búsqueda e imposibilidad de encontrar el material en cuestión.
- El canal de comunicación de este curso es el correo electrónico institucional de la Universidad. Por favor, revise su correo y asegúrese de leer todos los correos relacionados con este curso.
- Al enviar un correo electrónico, por favor, asegúrese de usar su cuenta de correo institucional y poner en el asunto "Sistemas Económicos, sección [1 o 2], [código de estudiante], [tema del correo]". En el cuerpo del correo procure que su mensaje sea claro y preciso. Relea su correo antes de enviarlo para revisar gramática, ortografía y sintaxis y confirmar que el tono del correo es respetuoso.
- Horarios de correspondencia: solo se atenderán los correos recibidos entre 7:00 a.m. y 7:00 p.m. de lunes a viernes (días hábiles). Las respuestas se enviarán en las siguientes 24 horas hábiles a la recepción de la comunicación. Si envía su correo en otro momento, no será respondido.

Cláusula de respeto por la diversidad

Todxs debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección

del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a lxs consejerxs MAAD que ofrece la universidad, disponibles aquí: <https://ombudsperson.uniandes.edu.co/magd1/consejerxs-maad>. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

Protocolo de uso de Inteligencia Artificial (IA) en el curso

Se permite el uso de IA como herramienta de soporte para realizar las diferentes actividades de aprendizaje, siempre que se usen de forma transparente, responsable, ética, crítica y acorde a las instrucciones precisas de cada actividad académicas del curso, acorde a los reglamentos y valores de la Universidad de libertad, integridad, excelencia y solidaridad.

Regla general: no deberán usarse estas herramientas de IA como sustituto del proceso autónomo y crítico de aprendizaje, es decir, no deben sustituir los esfuerzos de escribir y pensar por sí mismxs.

IA de bajo riesgo: lxs estudiantes podrán usar libremente herramientas de IA de bajo riesgo, es decir aquellas que les permitan corregir o revisar contenidos generados autónoma y críticamente por lxs mismxs estudiantes o aquellas que les permitan recolectar y procesar información. Por ejemplo, podrán usar las herramientas de corrección gramatical, de traducción, de transcripción audio-texto, y de búsqueda de información en Internet, entre otras. Se recomienda que cuando dichas herramientas permitan realizar labores significativas (ej. traducción), se indique que están haciendo uso de este tipo de herramientas.

IA de alto riesgo: para herramientas de IA de alto riesgo, es decir, los Large Language Models (LLMs) que pueden acceder a través de *chatbots*, tales como *ChatGPT*, *Bard*, *Bing*, *Claude*, etc., lxs estudiantes sólo podrán incluir en sus entregas individuales y colectivas contenidos generados por IA cuando cumplan con **cuatro** requisitos:

i. Uso informado. Previamente, investigaron cómo funciona dicha IA, qué funciones puede desempeñar, cuáles son sus términos de uso, qué hace la empresa con la información recolectada de usuarixs y qué limitaciones y/o riesgos presenta para usuarixs y tercerxs.

ii. Uso transparente. Indicar detallada y expresamente qué herramienta usaron y cómo la usaron en los textos o en la actividad que consideren pertinente.

iii. Uso ético. En relación con el uso del LLMs, debe ser posible distinguir las partes escritas o producidas directamente por lxs estudiantes y aquellas generadas por una herramienta de IA. En cualquier caso, aplican las reglas de citación generales, por ejemplo, usar comillas si incluyen apartes literales además de la referencia correspondiente. Para citar texto sintético producido por LLMs, pueden consultar [las reglas sugeridas por el equipo de estilo de APA](#). Las infracciones a esta regla, particularmente respecto del segundo requisito, serán abordadas de manera semejante a casos de plagio en concordancia con el [Régimen Disciplinario de Estudiantes de Pregrado](#). No olvidar que *ChatGPT* no es una persona, luego no puede ser considerado su coautor.

iv. Uso responsable. Se recomienda que el uso de estas IA se circunscriba a etapas tempranas de la investigación, para inspirar o sugerir rumbos, no para producir contenido que luego sea incluido en sus entregas. En todo caso, si optan por usar información obtenida a través de un LLM, deben acreditar que contrastaron rigurosamente dicha información con otras fuentes confiables dado que estos sistemas tienden a ofrecer información imprecisa, errónea y falsa.

3. Descripción del curso

¿Qué tienen en común la economía de libre mercado con una economía planificada o una economía mixta? ¿Cómo conviven sistemas capitalistas con sistemas cooperativos, solidarios y jerárquicos? ¿Por qué puede tener sentido hablar de economías capitalistas en plural y no en singular? ¿Cuáles son los límites ambientales, éticos y políticos de economías capitalistas y de otros sistemas económicos? ¿Cómo los sistemas económicos afectan los comportamientos de los agentes/personas y la estructura social? ¿Cuáles son las relaciones entre el valor y los valores de las sociedades con los sistemas económicos que construimos?

En este curso discutiremos sobre las características y funciones de diferentes sistemas económicos, para comprender las posibilidades y limitaciones de cada uno de ellos en perspectiva comparada, y en función de los objetivos que cada uno pretende lograr (eficiencia, justicia distributiva, sostenibilidad, productividad, etc.). Estudiaremos qué compone un sistema económico y cuáles son los mecanismos que permiten la coordinación social entre agentes.

El curso propicia espacios de debate con estudiantes a partir de la revisión de literatura clásica y reciente sobre sistemas económicos, con base en fuentes diversas desde la Economía y otras ciencias sociales. Los estudiantes, en equipos de trabajo, analizarán en detalle un sistema económico contemporáneo de su elección, con herramientas cualitativas y cuantitativas.

El curso está compuesto por tres módulos: el primero aborda discusiones sobre el funcionamiento de sistemas económicos descentralizados, empezando por el mercado, las firmas, capitalismos y una economía-mundo global; el segundo discute los sistemas económicos centralizados de economías planificadas; el tercero se enfoca en la interacción de estos sistemas económicos entre sí (para pensar economías mixtas) o de estos sistemas de orden nacional y mundial que conviven con diversos sistemas locales que pueden estar motivados por el cuidado, la reciprocidad y la cooperación.

4. Resultados de aprendizaje

Al final de este curso, los estudiantes estarán en la capacidad de reconocer las principales características y funciones de los sistemas económicos, y a partir de ellas podrán comparar estos sistemas, analizar los límites y tensiones de cada uno de ellos y comprender las posibles interacciones de los sistemas económicos.

Para poder alcanzar lo anterior, en este curso trabajaremos sobre las competencias de pensamiento crítico, discernimiento ético, comunicación oral y escrita, y trabajo en equipo.

Pensamiento crítico:

- Clasificar sistemas económicos según sus principales características y funciones.
- Identificar las tensiones y la capacidad de respuesta de los sistemas económicos frente a coyunturas críticas.

- Comparar sistemas económicos diversos a partir de lo que pueden hacer (ser), lo que se proponen hacer (deber ser) y lo que han logrado hacer (evidencia empírica sobre el ser y el deber ser).
- Analizar las interacciones posibles entre sistemas económicos y los límites de esas interacciones, incluyendo hibridaciones, coexistencia de sistemas, sistemas embebidos o jerarquizados entre sí, o la incompatibilidad de sistemas entre ellos.
- Propuesta de planes de acción en sistemas económicos concretos para resolver falencias o introducir mejoras en ellos.

Discernimiento ético:

- Reconocer los valores y principios normativos que guían los diferentes sistemas económicos.
- Analizar las tensiones de valores y principios normativos de cada sistema económico a partir de las coyunturas críticas que enfrenta.
- Evaluar la capacidad de los sistemas económicos de promover la eficiencia, justicia distributiva y sostenibilidad.

Comunicación escrita y oral:

- Transmitir análisis sobre los sistemas económicos de acuerdo con el canal y a la audiencia objetivo de manera respetuosa, persuasiva, pertinente y contextualizada.
- Comunicarse con públicos amplios, no necesariamente economistas, para recoger y transmitir información sobre el funcionamiento de los sistemas económicos.

Trabajo en equipo:

- Participar de manera productiva y oportuna en la producción de entregas evaluables.
- Adaptarse a las dinámicas necesarias para lograr coordinación, colaboración y cooperación en el trabajo en grupo.
- Garantizar un ambiente de trabajo respetuoso, cordial y profesional.

5. Organización del curso

Se identifican **las lecturas obligatorias del curso con (*)** en la respectiva referencia.

Parte 1. Introducción

Miércoles 21 de enero: Presentación del programa y objetivos del curso: ¿Qué es un sistema económico?

- (*) Polanyi, Karl (2003[1944]). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (2a. edición). Fondo de Cultura Económica. Capítulo 4: Sociedades y sistemas económicos, pp. 91-104.
- (*) Jaramillo, Pablo (2025). *La cultura del homo economicus. ¿Cómo nos volvimos capitalistas y qué podemos hacer al respecto?* Editorial Taurus. Prefacio, pp. 11-20.

Lunes 26 de enero: ¿Qué reglas de comportamiento y uso de dispositivos electrónicos y de IAG son más convenientes para el aprendizaje en este curso?

Actividad de rompecabezas, con instrucciones disponibles en Bloque Neón.

Cada estudiante tiene asignadas dos lecturas. Ver asignación en Bloque Neón.

Miércoles 28 de enero: ¿Cómo los sistemas económicos construyen y representan valores? ¿Cómo los humanos creamos y transformamos valor y valores en procesos económicos y morales?

- (*) Jaramillo, Pablo (2025). *La cultura del homo economicus. ¿Cómo nos volvimos capitalistas y qué podemos hacer al respecto?* Editorial Taurus. Capítulo 3: Mercados, pp. 75-104.

Asignación de grupos y entrega de instructivos para primera entrega del proyecto de investigación.

Parte 2. Sistemas Económicos descentralizados

2.1. Economías de mercado y capitalistas

Lunes 2 de febrero: ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación típicos de los sistemas económicos descentralizados?

- (*) Arrow, Kenneth J. "General Economic Equilibrium: Purpose, Analytic Techniques, Collective Choice." *Lecture to the memory of Alfred Nobel*, December 12, 1972. Disponible en línea en: <https://www.nobelprize.org/uploads/2018/06/arrow-lecture.pdf>., partes 1 y 2.

Miércoles 4 de febrero: ¿Qué valores han estado detrás de la defensa de una economía de mercado, desde el punto de vista de los economistas?

- (*) Knight, F. H. (1935) *The Ethics of Competition and Other Essays*. Allen and Unwin, 45-47; 58-67.
- (*) Sen, A. K. (1990). "Mercados y Libertades. Logros y Limitaciones del Mecanismo de Mercado en el Fomento de las Libertades Individuales", en: *Bienestar, justicia y mercado*. Ediciones Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 123-156. Versión en inglés disponible aquí: <https://www-istor-org.ezproxy.uniandes.edu.co/stable/2663703>

Lunes 9 de febrero: Mercados y contratos: ¿cómo la construcción de mercados interactúa con relaciones sociales y contratos? El caso del comercio Magrebí.

- (*) Greif, Avner. (1993). "Contract enforceability and economic institutions in early trade: The Maghribi traders' coalition". *The American Economic Review*, pp. 525-548.

Miércoles 11 de febrero: Los mercados como instituciones: ¿qué reglas construimos para que los mercados existan?

- (*) Greif, Avner. 2006. "History Lessons: The Birth of Impersonal Exchange: The Community Responsibility System and Impartial Justice", *Journal of Economic Perspectives*. 20.2: 221-236.

Lunes 16 de febrero: ¿Cómo los mercados modifican el comportamiento humano? ¿Cómo influyen motivaciones e interacciones sociales?

Actividad de rompecabezas.

- (*) Smith, Adam (1762 []), "Lecture on the Influence of Commerce on Manners" in *Lectures on Jurisprudence*. Report dated 1766. 326-333. Pages 538-541. <http://oll.libertyfund.org>
- (*) Smith, Adam (1759), *The Theory of Moral Sentiments*, The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith, ed. by Campbell, R. H. and A. S. Skinner, Part IV, "On the Effect of Utility upon the Sentiment of Approbation", 179-193.
- (*) Smith, Adam (1776). *The Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith, ed. by Campbell, R. H. and A. S. Skinner. Book I, Ch. VIII: "Of the wages of labour", pp. 82-104.
- (*) Jaramillo, Pablo (2025). La cultura del homo economicus. ¿Cómo nos volvimos capitalistas y qué podemos hacer al respecto? Capítulo 1: Pan, pp. 21-46.

Miércoles 18 de febrero: ¿Qué implicaciones sobre valores tiene la mercantilización de las vidas humanas?

- (*) Ensminger, Jean (2004). "Market Integration and Fairness: Evidence from Ultimatum, Dictator, and Public Goods Experiments in East Africa" in *Foundation of Human Sociality: Economic Experiments and Ethnographic Evidence from Fifteen Small-Scale Societies*. Eds. Henrich, Joseph, Robert Boyd, Samuel Bowels, Colin Camerer, Ernst Fehr, Herbert Gintis.

Lunes 23 de febrero: *Actividad trabajo de investigación. Identifique y caracterice sistemas descentralizados. Preentrega 1.*

2.2. Límites de economías capitalistas

Miércoles 25 de febrero: ¿Cuáles son las tensiones y límites de los sistemas económicos descentralizados? ¿Es posible corregir las desigualdades de los sistemas económicos descentralizados?

- (*) Van Parijs, Ph. (2008). "Ingreso Básico: Una simple y poderosa idea para el siglo XXI", en: *Repensando la distribución. Ingreso básico ciudadano como alternativa para un capitalismo más igualitario*, Ackerman, B. A. Alstott y Ph. Van Parijs. pp. 21-75.
- (*) Tcherneva, Pavlina R. (2020). *The Case for a Job Guarantee*. Polity. Introduction and chapter 1: "A Public Option for Good Jobs". Tiene traducción al español: En Favor del Trabajo Garantizado, Lola Books.

Viernes 27 de febrero: 1ra entrega trabajo de investigación (5%): Identifique y caracterice su sistema (por grupos).

Lunes 2 de marzo: Límites de las economías de mercado: la cuestión de la naturaleza. ¿Es posible mantener una economía capitalista con sostenibilidad ambiental?

Actividad de rompecabezas

- (*) Polanyi, K. (2003[1944]). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (2a. edición). Fondo de Cultura Económica. Capítulos 15: “El mercado y la naturaleza”, pp. 238-251 y capítulo 19: “El gobierno popular y la economía de mercado”, pp. 283-296.
- (*) Parrique, T. (2022 [2024]). *Desacelerar o desaparecer. La Economía del Decrecimiento*. Siglo XXI Editores. Cap. 3: “El Mercado contra la Sociedad” pp. 90-117 y “Un Camino de Transición. Conocer la economía en decrecimiento”, pp. 187-216.
- (*) Levallois, Clément, 2010. “Can De-growth Be Considered a Policy Option? A Historical Note on Nicholas Georgescu-Roegen and the Club of Rome.” *Ecological Economics*, 69(11):22712278.

Parte 3. Sistemas económicos centralizados y de economías mixtos

3.1: Las firmas

Miércoles 4 de marzo: Las firmas como sistemas económicos: ¿Cómo funcionan estos sistemas jerárquicos de coordinación social?

- (*) Coase, R. H. (1937). “The Nature of the Firm”. *Economica* (London), 4(16), 386–405.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0335.1937.tb00002>. Hay traducción de parte del Fondo de Cultura Económica en: Williamson, O. E. y S. G. Winter (compiladores) (1996). *La naturaleza de la empresa. Orígenes, evolución y desarrollo*. cap. 1: “La naturaleza de la empresa” por R. H. Coase, pp. 29-48.

Viernes 6 de marzo: Entrega de taller 1.

Lunes 9 de marzo: ¿Cómo las plataformas y la economía digital están cambiando los sistemas económicos? ¿Qué retos de regulación enfrentamos con las economías digitales?

- (*) Tirole, Jean (2017). *Economics for the Common Good*. Princeton University Press. Cap. 14: How Digitalization Is Changing Everything, pp. 378-400. Tiene traducción al español.
- Tirole, Jean (2017). *Economics for the Common Good*. Princeton University Press. Cap. 15: Digital Economies: the Challenges for Society, pp. 400-429. Tiene traducción al español.

3.2 Planificación central y economías mixtas

Miércoles 11 de marzo: ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación típicos de los sistemas económicos centralizados?

- (*) Lange, Oskar. (1936). “On the Economic Theory of Socialism: Part One”, *The Review of Economic Studies*, 4(2), 123–142. <https://doi.org/10.2307/2967609>

Semana de receso: 16 al 20 de marzo.

Miércoles 25 de marzo: [trabajo en clase sobre entrega #2 del trabajo de investigación](#).

Sábado 28 de marzo: 2da entrega trabajo de investigación: *Caracterización del sistema económico*.

Semana de trabajo individual (Semana Santa): 30 de marzo al 5 de abril.

Lunes 6 de abril: ¿Cómo se han manifestado los sistemas económicos centralizados a través de la historia?

Actividad de rompecabezas. Cada estudiante tendrá asignada una lectura entre las siguientes:

- (*) Montías, J. M (1959). Planning with Material Balances in Soviet-Type Economies, *The American Economic Review*, 49(5), 963–985.
- (*) Frisch, Ragnar (1934) “Circulation Planning: Proposal for a National Organization of a Commodity and Service Exchange” *Econometrica* 2(3), pp. 258-261, 272-273, 322-329.
- (*) Tinbergen, Jan (1947) Central Planning in the Netherlands, *Review of Economic Studies*, 15:2, 70-77.
- Young, A. (2018). *Transforming Sudan: decolonization, economic development, and state formation*. Cambridge University Press. Chapter 3 Calculable Development, 1951-1954. Chapter 5: The Nation, in Whose Name They Could Act: The Military and National Income Accounting, 1958–1964.
- Dvoskin, N., (2024) “Development Planning, Structural Heterogeneity and Social Policy in the Southern Cone (1960-1975)”, *Review of the History of Economic Thought and Methodology* 1(1). doi: <https://doi.org/10.16995/RHETM.16742>. Available online: <https://rhetm.org/article/id/16742/>
- Klein, Lawrence (1948) “Planned Economy in Norway” *American Economic Review*, 38:5, 795-814.

Miércoles 8 de abril: ¿Cuáles son los principios normativos de los sistemas descentralizados?

- (*) Lange, Oskar. (1937). On the Economic Theory of Socialism: Part Two. *The Review of Economic Studies*, 4(2), 123–142. <https://doi.org/10.2307/2967609>
- (*) Hayek, Friederich von. (1940). Socialist Calculation: The Competitive Solution. *Economica (London)*, 7(26), 125–149. <https://doi.org/10.2307/2548692>
- Von Mises, Ludwig (1990[1920]). *Economic Calculation in the Socialist Commonwealth*. Von Mises Institute. Disponible en línea: https://cdn.mises.org/economic_calculation_in_the_socialist_commonwealth.pdf
- Laovie, Don (2015[1985]). *Rivalry and Central Planning: The Socialist Calculation Debate Reconsidered*. Mercatus Center at George Mason University.
- John O'Neill (1996). Who won the socialist calculation debate. *History of Political Thought*, 17(3), 431-442.
- Cottrell, A., & Cockshott, W. P. (1993). Calculation, complexity and planning: the socialist calculation debate once again. *Review of Political Economy*, 5(1), 73–112. <https://doi.org/10.1080/09538259300000005>.

Lunes 13 de abril: ¿Por qué son (in)necesarios o (in)deseables los sistemas centralizados de coordinación económica?

Actividad de rompecabezas. Cada estudiante tendrá asignada una lectura entre las siguientes:

- (*) Von Hayek, F. A. (1997). The Use of Knowledge in Society. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 80, 215-226. [Reimpresión del título original, publicado en 1945 en *The American Economic Review*]
- (*) Keynes, J. M. (2018[1936]). *The General Theory of Employment, Interest, and Money* (1st ed. 2018.). Springer International Publishing. Chapter 24: Concluding Notes on the Social Philosophy Towards which the General Theory Might Lead, pp. 331-340.

Miércoles 15 de abril: ¿Es posible corregir las falencias de los sistemas económicos centralizados?

- (*) Mazzucato, M., Sanjulián, J., & Solé, A. (2019). *El Estado emprendedor: mitos del sector público frente al privado* (Primera edición. [Nueva edición actualizada]). RBA. Capítulos 5, 6 y 8.
- Mazzucato, M. (2021). *Mission Economy*. Harper Business. Prefacio.

Lunes 20 de abril: ¿Qué hace posible la hibridación entre sistemas económicos descentralizados y centralizados?

- (*) Rueschemeyer, D., & Evans, P. B. (1985). The State and Economic Transformation: Toward an Analysis of the Conditions Underlying Effective Intervention. In *Bringing the State Back In* (pp. 44–77). Cambridge University Press.

Miércoles 22 de abril: ¿Cuándo funciona (falla) la articulación entre el Estado y el mercado?

- (*) Evans, P. B. (1995). *Embedded autonomy: states and industrial transformation*. Princeton University Press. Fragmentos del Capítulo 1: States and Industrial Transformation, 10-28, y Capítulo 3: States, 43-73.
- (*) Robinson, J. A. (1999) When is a state predatory? *CESifo Working Paper*, No. 178. Center for Economic Studies and ifo Institute (CESifo), Munich. Disponible en línea: <https://hdl.handle.net/10419/75563>.
- Robinson, J. A. (2010). “Industrial policy and development: A political economy perspective”. World Bank. *Annual World Bank Conference on Development Economics: Lessons from East Asia and the Global Financial Crisis*, World Bank, 61-79. Disponible en línea en: <https://hdl.handle.net/10986/2555>
- Evans, P. B. (1989). Predatory, Developmental, and Other Apparatuses: A Comparative Political Economy Perspective on the Third World State. *Sociological Forum (Randolph, N.J.)*, 4(4), 561–587. <https://doi.org/10.1007/BF01115064>

Viernes 24 de abril: entrega de taller 2.

Parte 5. Sistemas económicos locales, comunitarios y basados en la reciprocidad

Lunes 27 de abril: ¿Qué son y cómo funcionan los sistemas policéntricos de manejo de recursos de usos comunes?

- (*) Ostrom, E. (2010). Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *The American Economic Review*, 100(3), 641–672. <https://doi.org/10.1257/aer.100.3.641>.
- Ostrom, E. (1996). Crossing the great divide: Coproduction, synergy, and development. *World Development*, 24(6), 1073–1087. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(96\)00023-X](https://doi.org/10.1016/0305-750X(96)00023-X).

Miércoles 29 de abril: Estudio de caso: pescadores en Colombia y la gestión de recursos comunes.

- (*) Velez, Maria Alejandra; Murphy, James J.; and Stranlund, John K. (2010). “Centralized and decentralized management of local common pool resources in the developing world: experimental evidence from fishing communities in Colombia.”. *Economic Inquiry* 48.2: 254–265. <https://doi:10.1111/j.1465-7295.2008.00125.x>
- (*) Orozco Cañas, C., Salcedo Hurtado, E., Buitrago Bermudez, O. y P. Martínez toro (2008). *Caracterización espacial y funcional de Bahía Málaga*. Universidad del Valle. Cap. 4: “Descripción Socioeconómica”, pp. 75-87.

Lunes 4 de mayo: Estudio de caso: economías campesinas. ¿Cómo se organizan algunas comunidades campesinas y cómo se articulan/interactúan con sistemas de mercado?

- (*) Escobar, Arturo (2015). *Territorios de Diferencia. Lugar, movimiento, vida, redes*. Editorial Universidad del Cauca. “Los sistemas tradicionales de producción del Pacífico”, pp. 163-191.
- (*) Franco Patiño, Sandra Milena (2021). “Economía campesina y género”, en: *Mucho Camello, Poco Empelo. Por qué el trabajo de las mujeres en Colombia es escaso, desvalorado y mal remunerado*, Porras-Santillana, L. y Ramírez, N. (eds). Universidad de los Andes, pp. 233-254.

Miércoles 6 de mayo: ¿Es posible pensar en sistemas descentralizados alternativos a las economías de mercado? ¿Cómo podrían funcionar estos sistemas? El caso de las economías del don.

- (*) Mauss, M., & Guyer, J. I. (2016). *The Gift: Expanded Edition* (Expanded edition., Vol. 55423). Hawoo Publishing Company. Chapters 1 and 2.

Lunes 11 de mayo: ¿Cuál es el rol de la confianza y la reciprocidad en el funcionamiento de los sistemas mercantiles?

- (*) Fehr, E., & Gächter, S. (2000). Fairness and Retaliation: The Economics of Reciprocity. *The Journal of Economic Perspectives*, 14(3), 159–181. <https://doi.org/10.1257/jep.14.3.159>

Miércoles 13 de mayo: ¿Qué es la economía del cuidado y por qué es necesaria para la reproducción de los sistemas económicos?

- (*) Folbre, N. y Nelson, J. (2000). "For Love or Money -- Or Both?", *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 4, pp. 123-140.
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *The end of capitalism (as we knew it): a feminist critique of political economy*. University of Minnesota Press.

Semana 16:

Miércoles 20 de mayo: Sesión de presentaciones finales del proyecto de investigación: pósters.

Semana de exámenes finales: Entrega componente escrito del proyecto de investigación

6. Metodología

En este curso buscamos construir una comunidad de aprendizaje que nos permita explorar, preguntar, criticar y discutir en un ambiente respetuoso, honesto y abierto. Tendremos una combinación de clases magistrales participativas, sesiones de trabajo en grupo, y actividades de evaluación formativa y sumativa que requieren la participación activa de todxs lxs estudiantes. Cada estudiante es responsable de hacer una lectura crítica previa del material asignado para cada sesión. Esto implica que cada estudiante debe hacer una lectura atenta para identificar las ideas principales y las preguntas de comprensión o generales que genera el material. Estas preguntas serán un insumo fundamental de las sesiones de clase.

En la clase, combinaremos sesiones donde todxs leemos el mismo material y otras en las que cada estudiante será asignadx a una lectura diferente y trabajaremos en la clase bajo la metodología de rompecabezas para que, en la conversación crítica, integremos el conocimiento diverso que cada uno abordó y analizó críticamente.

7. Evaluaciones

El curso está compuesto por tres tipos de evaluaciones: talleres de comprensión de lectura y de análisis comparado de sistemas económicos. En estos talleres incluye el uso de Inteligencias Artificiales Generativas (IAG), actividades de clase y trabajo de investigación.

Talleres: 12.5% de la nota cada uno, son tres en total, uno por módulo (25% en total).

Los talleres consisten en preguntas abiertas, cortas, que llevan a hacer análisis y evaluación de análisis comparado de sistemas. E incluye también textos que combinan un análisis crítico de lecturas, interacción con IAG para tener un borrador completo de la respuesta y corrección de ese texto de la IAG (un taller por módulo).

Actividades en clase: 5%

Entrega semanal de textos sobre las lecturas (individual): 10%

Cada estudiante deberá entregar semanalmente, antes de la clase correspondiente a la lectura escogida, un texto corto de máximo una página (300 palabras), elaborado a mano, en el que elabore una reseña crítica de uno de los textos de esa semana. Dicho texto deberá tener tres componentes:

1. Paráfrasis de la idea principal del texto (la tesis).

2. Análisis del argumento que más le llamó la atención del texto, explicando por qué le parece interesante/pertinente hoy.
3. Un comentario crítico del texto.

Textos individuales calificados: 15%.

De los textos anteriores, el equipo pedagógico calificará 10 por semana de manera aleatoria y les asignará una nota. De esta manera, cada estudiante será evaluado al menos 3 veces en el semestre. Y se le realizará una retroalimentación detallada de su escritura.

Los criterios básicos para calificar este texto tendrán que ver con:

- Calidad de la comunicación escrita: claridad, ortografía, redacción, estructura del texto: 10%
- Precisión de la tesis identificada: 20%.
- Calidad de la argumentación: 40%.
- Calidad del comentario crítico: 30%.

Trabajo de investigación: 45%

Consiste en un estudio de caso que se desarrollará durante todo el semestre en equipos de trabajo. Esos equipos se definirán en la segunda semana de clases. El trabajo consiste en tres entregas, así:

- 1era entrega. 5% Elección de sistema económico, justificación y propuesta metodológica. Discusión de estrategia metodológica para levantar información cuali o cuanti. Depende del caso y aproximación metodológica.
- 2era. entrega. 15% Caracterización del sistema económico.
- 3ra. entrega. Informe final. 25%
 - Informe escrito: 15%
 - Informe sobre el sistema + plan de acción sobre límites, problemas del sistema.
 - Ponerlo en relación con la literatura de sistemas económicos. Compararlo con al menos otros dos sistemas (objetivos, valores, actores, hibridación / convivencia, límites).
 - Presentación final. Formato de pósters. 10%

8. Asistencia

La asistencia y participación en las sesiones de clase y en las sesiones de trabajo en grupo son fundamentales para el logro de los objetivos de aprendizaje de este curso. Si bien no habrá control de asistencia, sí esperamos que en caso de ausencia se comunique con algún miembro del equipo pedagógico para informarle y, de ser necesario, presentar los debidos soportes. Es obligatorio comunicar su ausencia a actividades de evaluación y a sesiones de trabajo en grupo. En el primer caso, debe presentar una excusa válida de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de los Andes. En el segundo caso, debe comunicarse con los miembros de su grupo de trabajo quienes informarán al equipo pedagógico sobre su ausencia, los efectos que esta podría tener sobre el trabajo en grupo y la manera en que se manejarán esos efectos.

De acuerdo con el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado es posible no asistir hasta al 20% de las sesiones de clase. En caso de faltar a más del 20% de estas sesiones sin una justificación válida la nota final del curso será de 2,5.

9. Políticas generales de los cursos de Economía y fechas importantes

Los estudiantes deben consultar este enlace, donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar (ajustes razonables y MAAD), política sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa y fechas importantes del semestre: <https://economia.uniandes.edu.co/programas/politicas-generales-para-cursos-ofrecidos>